CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19295 - RU 2059954
25 SEPTIEMBRE 2025 11:54 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de setiembre de 2025, el **distrito de Leonor Ordoñez, en la provincia de Jauja, región de Junín**, conmemora su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 1,597 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **29 de setiembre de 1920**, durante el gobierno del Presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Leonor Ordoñez,** reconocido mediante la **Ley Regional N° 410,** cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, el distrito de Leonor Ordoñez, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Leonor Ordoñez, provincia de Jauja, región de Junín,** al conmemorar su **CV aniversario** de creación republicana reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Jhon Jhordan Rodríguez Fernández**, alcalde del **distrito de Leonor Ordoñez, en la provincia de Jauja, región de Junín,** para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Leonor Ordoñez,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2025 18:30:41-0500